SOMOS una AMERICA
Abya Yala
FEBRERO 2018 | BOLETÍN#14

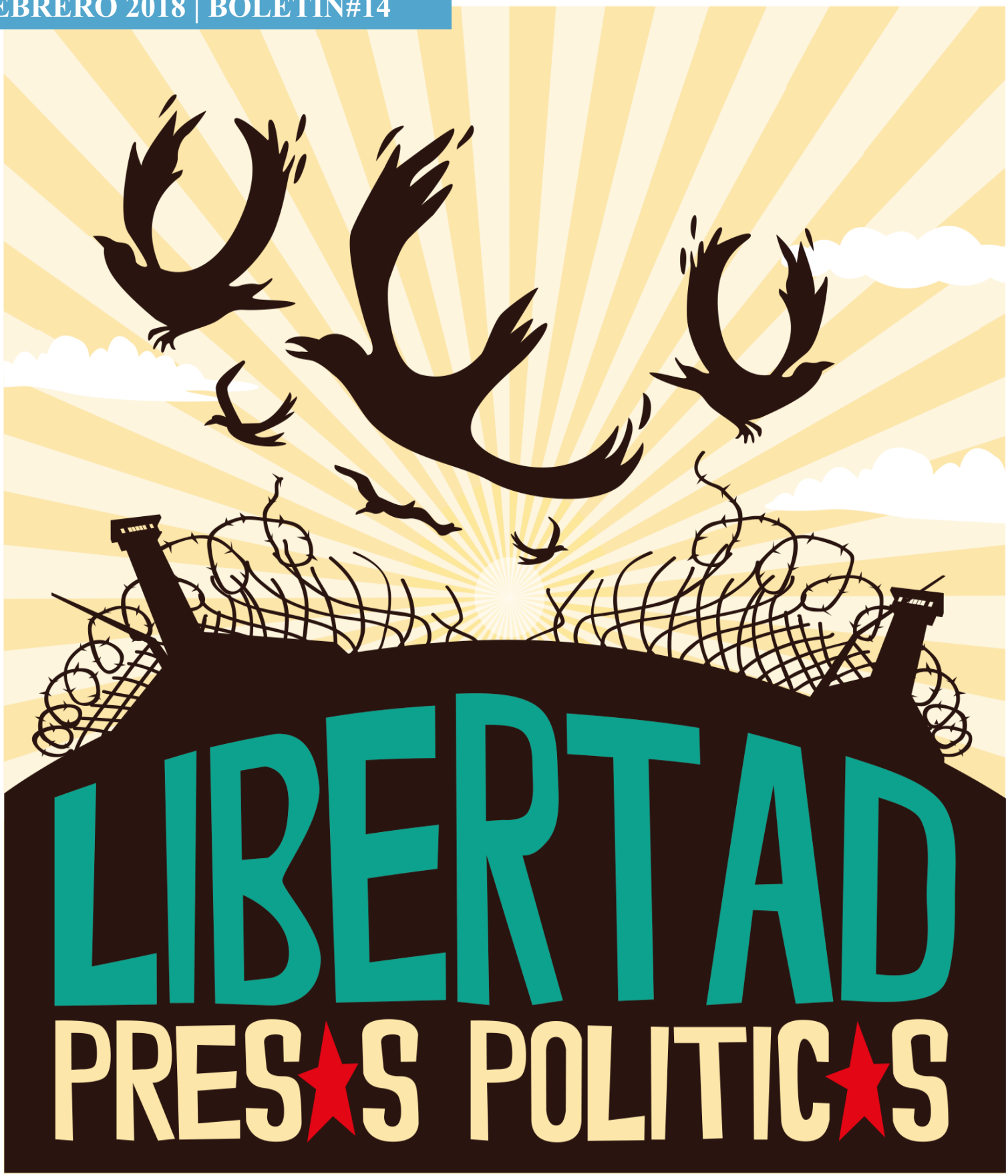

CORTESÍA: FESTIVALES SOLIDARIOS

#Editorial

Bernardo Caal Xol es defensor del río Cahabón territorio Qeqchì en Iximulew y ahora está preso en Guatemala, también a María Cuc Choc, defensora Q'eqchi en Izabal y reconocida defensora de derechos humanos y de la naturaleza le fue abierto un proceso judicial, o los dirigentes de CODECA que desde la defensa del acceso a bienes y servicios comunes y públicos, así como otras organizaciones sociales que están posicionando la discusión de la construcción de un estado plurinacional, vienen siendo objeto de criminalización, como lo demuestra el exilio de la lideranza Aura Lolita Chavez ante las múltiples amenazas a su vida. Al respecto en este boletín desde Iximulew-Guatemala y desde medios que vienen trabajando de la mano y de lado de estas problemáticas, compartimos un panorama de la preocupante situación.

Cientos de activistas de pueblos originarios en Estados Unidos tras las movilizaciones que dieron la vuelta al mundo en oposición a la construcción del Dakota Access Pipeline hoy están siendo víctimas de procesos judiciales en su contra, por haber pacíficamente ejercido el derecho a la protesta, ante la inminente amenaza de destrucción de espacios considerados sagrados para muchas naciones originarias de este país y de Canadá. Y cuando no les encarcelan les matan, pues tristemente es la situación que hoy en día nos muestra la experiencia de post acuerdos de paz en Colombia, donde las cifras de lideranzas sociales asesinadas no deja de aumentar. El Gobierno colombiano habla que esto no es preocupante, insultando a los defensores de derechos humanos al asumir que les asesinan por problemas "personales o líos de faldas", frases con las cuales colocan la lápida y echan tierra sobre muchos, ¿quién cuida a quienes defienden derechos?, quién garantiza la integridad física de quienes pacíficamente están levantando la voz por la naturaleza?, por quienes están considerando sujeto de derechos los ríos, los bosques?

A la Machi Francisca Linconao, reconocida defensora de los Menokos y humedales sagrados, cuya lucha tiene implicaciones en el aire que respiran todos los seres humanos y no humanos, quién ganó la primera demanda en Chile en donde fue aplicado el convenio 169 de la OIT, a ella así como a otras 11 lideranzas Pu Mapuche en Ngulumapu Chile. En el ultimo juicio en su contra se les anuló la sentencia que les había absuelto tras estar más de un año injustamente encarcelados. El Lonko Facundo Jones Huala sigue encarcelado en una cárcel de Esquel en Puelmapu Argentina, en condiciones carcelarias deplorables, como las de los millones de presos y presas que hoy, aquí y ahora están sufriendo las consecuencias del fracaso de las políticas de control social, del modelo capitalista que busca ocultar los problemas en las cárceles y en las periferias, pero no con eso los mismos acaban.

Saludamos la huelga de hambre del Machi Celestino Córdova, Autoridad espiritual del pueblo Mapuche, vemos con profunda preocupación e indignación que no se dé cumplimiento a los tratados internacionales en materia de tratamiento en contextos penitenciarios y de impartición de justicia que han sido ratificados por Chile y Argentina y que vienen siendo violados sistemáticamente, así también como esta situación no es exclusiva solo del pueblo Mapuche, lo cual plantea reflexiones sobre la necesidad de organismos transnacionales que hagan seguimiento más sistemático y que pueda servir de caja de resonancia y tenga implicaciones reales, sobre las detenciones arbitrarias en contextos de defensa del agua, de la tierra, de los espacios sagrados. Porque no es chiste, están matando día a día a quienes alzamos la voz por injusticias y vemos con preocupación que nos acostumbremos a esto.

Sin duda alguna las heroínas y los héroes son cada una de las individualidades, colectividades que están en el frente, que están poniendo sus cuerpos, sus tiempos, sus vidas para la construcción de alternativas. Los y las familiares de cada uno de los presos por la defensa de la vida y los bienes naturales merecen nuestro máximo respeto y admiración, por afrontar costos económicos, psicológicos y familiares incalculables. Así también cada uno de los invisibles, que día a día en su vida cotidiana accionan pequeños cambios que creemos verán sus frutos y germinarán en toda su potencia en las próximas generaciones. Queremos seguir creyendo en nuestra capacidad de caminar juntos hacia modelos de vida que no impliquen sacrificar a millones y millones de pobres a costa de unos cuantos. Queremos como dijo el zapatismo PARA TODOS TODO.

¡ABYA YALA RESISTE!

#Indice

COLOMBIA: PREVALECE LA AMENAZA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

HONDURAS: INVITACIÓN A 2 AÑOS DE LA SIEMBRA DE BERTA Y XXV ANIVERSARIO DEL COPINH

CENTROAMERICA: RED CENTROAMERICANA POR LA DEFENSA DE LAS AGUAS TRANSFRONTERIZAS (REDCAT)

CRONICA: EL CANTO DEL TRAGON NO SE VENDE

PANAMÁ: ¿COMÓ ES LA VIDA EN EL EXILIO?

COLOMBIA: LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA (ZRC), UN MOVIMIENTO SOCIAL EMERGENTE HACIA UNA PRÁCTICA RIZOMÁTICA

DDHH: INFORME ANUAL SOBRE DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS EN RIESGO EN 2017

COLOMBIA: JUSTIFICAR COMO BUENA NOTICIA

GUATEMALA: LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS A COSTA DE LOS ESTADOS RACISTAS

BRASIL: O MAR É O NOSSO TERRITÓRIO: PESCADORES REIVINDICAMSE COMO SUJEITOS DE DIREITOS

MAPUCHE: MACHI CELESTINO CORDOVA TRANSITO CONTINUA EN HUELGA DE HAMBRE POR VOLVER A SU REWE.

DATOS OFICIALES 2017 | FRONT LINE DEFENDER

CHILE:“MAYO CHILOTE” Y EL SILENCIAMIENTO DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA

#Creditos

En este número participaron: ***Lucia Ixchiu, Leonarda de la Ossa, Mamoncillo , RedCAT, Ligia Arreaga, Mayerly Grazón Mora , Copinh, Cristian Andres Cupajita Lopez, Yannia Sofia Garzob Valencia y Diego Muñoz Maldonado.***

Diseño de Portada: ***Festivales Solidarios en su tercer campaña de prisión política en Guatemala***

Equipo de edición: ***Achiote Comunicaciones, Leonarda de la Ossa y Jonathan González Quiel***
Diseño: ***Jonathan González Quiel***

Para mayor información escribirnos al correo: ***somosunaamerica@gmail.com o info@somosunaamerica.org***

#COLOMBIA

Prevalece la amenaza a la construcción de la paz: Colombia 2017

Mamoncillo

Colectivo Agrario Abya Yala

La lucha por una solución política y negociada al conflicto armado, así como la construcción de una paz con justicia social ha sido durante años la principal apuesta de millones de personas en Colombia. En 2016 el gobierno y las FARC-EP logran un importante acuerdo tras casi cinco años de diálogos en La Habana, sin embargo la implementación ha sido tortuosa por la falta de voluntad del Estado para materializar el contenido del acuerdo de paz, el fortalecimiento de los grupos paramilitares, el asesinato de exmiembros de las FARC-EP, la estigmatización y asesinato de líderes sociales y defensores de derechos humanos.

Esta situación alarmó a instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. La Defensoría del Pueblo alertó que fueron asesinados 134 líderes sociales en 2016; por otro lado el Alto Comisionado de las Naciones Unidas determino una cifra de 59 homicidios; y el programa Somos Defensores estimo una cifra de 80 líderes que fallecieron. Finalmente para las organizaciones Indepaz, CINEP, Comisión Colombiana de Juristas y el IEPRI de la Universidad Nacional la cifra de violaciones al derecho a la vida es de 101 casos durante 2016.

Durante el 2017 Continuó el aumento en los homicidios y agresiones contra líderes sociales y defensores de derechos humanos. Somos Defensores denunció 90 asesinatos de dirigentes sociales y defensores de los derechos humanos entre inicios de año y el 30 de noviembre de 2017, lo que significó un aumento del 32% respecto a ese mismo período en 2016. El ACNUDH en un comunicado emitido el 20 de diciembre de 2017, informó de que, a esa fecha, había verificado 73 asesinatos de líderes y lideresas sociales.

A pesar de las diferentes cifras sobre la situación de los líderes sociales y defensores de derechos humanos hay coincidencias, en la mayoría, sobre la relación entre las dinámicas regionales (economías ilegales y legales, grupos armados e impunidad) con las alarmantes cifras de homicidios. La dinámica en 2017, fue sumamente complicada en la medida que la implementación de los Acuerdos de La Habana y un ambiente polarizado enfocado en las elec-

ciones presidenciales y de congreso de 2018, así como los aberrantes casos de corrupción que se destaparon. A pesar de la reducción de las cifras de víctimas por conflicto armado, los casos de criminalización a los líderes sociales y defensores de derechos humanos son alarmantes sobre todo en los departamentos de Cauca, Antioquia, Nariño, Valle del Cauca, Córdoba y Chocó.

Así mismo se han incrementado las amenazas por parte de organizaciones paramilitares, sobre todo en contexto de movilización social (Paro de Buenaventura y Chocó) .Igualmente preocupante son las deficientes acciones de la Fiscalía y demás autoridades que no presentan mayores resultados ante la difícil situación de seguridad. Sin duda alguna, las zonas cocaleras y en proceso de restitución de tierras (que concuerdan con los PDETS y las Circunscripciones Especiales de Paz) presentan los mayores niveles de criminalización a sus líderes sociales. Evidencia de ello fue la movilización social a mediados de abril en Tumaco frente al proceso erradicación de cultivos de coca y la masacre de 15 personas a manos de las Fuerza Pública a principios de octubre.

Por otro lado es muy preocupante la violencia que se viene ejerciendo contra los miembros de la FARC que se encuentran en proceso de reincorporación a la vida civil y en tareas dentro del nuevo partido político. El 17 de enero de 2018 La Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, Farc, informó que desde que se firmaron los acuerdos de paz con el Gobierno Nacional han sido asesinado 48 excombatientes. Así mismo se han realizado atentados contra dirigentes políticos del nuevo partido político, así como amenazas contra sus sedes y agresiones físicas. Las amenazas preceden en muchos casos a la desaparición o el asesinato de los diferentes dirigentes sociales, y las medidas de protección institucional (a cargo de la Policia y la UNP) son débiles y poco efectivas en los territorios. Así mismo las instancias que crea el Acuerdo de Paz al respecto no han surtido mayores efectos en las comunidades vulnerable. La principal amenaza a la implementación de los acuerdos de paz es la permanencia de las violencias que buscan impedir la apertura democrática y la transformación institucional. En 2018 es urgente que la movilización social por la defensa de la vida y la paz se active nuevamente, para obligar al Establecimiento a cumplir su principal labor: garantizar la vida a todas las personas.

Referencia:

-https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjihY72t_nYAhVrluAKHTzvCewQFggzMAI&url=http%3A%2F%2Fwww.verdadabierta.com%2Fdocumentos%2Fvictimas-1%2Fdefensores-de-derechos-humanos%2F1461--72&usg=AOvVaw3iCQvUldCPoCT9Bfnu_hSU

-http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/informe-anual-2016.pdf

- https://www.somosdefensores.org/attachments/article/144/Contra%20las%20cuerdas.%20Informe%20Anual%20Espan%CC%83ol%20220217227p.pdf

- http://www.coljuristas.org/nuestro_quehacer/item.php?id=40

- http://www.resumenlatinoamericano.org/2017/08/27/colombia-desde-enero-hasta-agosto-de-2017-han-sido-asesinados-101-lideres-sociales/[1]

#HONDURAS

Invitación a 2 años de la siembra de Berta y XXV aniversario del COPINH

25 años en lucha por la vida y la justicia.

25 años atrás fue fundado en La Esperanza, Intibucá el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) como una organización para defender los derechos territoriales del pueblo Lenca.

Nació mientras se experimentaba una época sangrienta de inicios de los Tratados de Libre Mercado y de entrega de los territorios que dieron paso al inicio de luchas reinvidicativas en Honduras y América Latina. En ese momento de crisis y cambio histórico el COPINH hizo crecer la semilla de la rebeldía en los pueblos y en las comunidades indígenas.

Durante este tiempo nuestra organización multicomunitaria ha recorrido un gran camino de enseñanzas y resistencias frente a los sistemas de dominación que se sustentan en el saqueo de los territorios y la explotación de las poblaciones. Han sido años de mucha represión, de luchas duras, de comenzar desde cero, pero que sin duda ha sido uno de los proceso políticos y sociales más importantes de Honduras que también han significado muchas victorias que han posicionado a los pueblos. El hoy de COPINH es enfrentar muchos retos y de reencuentro del sentido del COPINH para seguir luchando en esta coyuntura.

No pasa desapercibido que este proyecto de lucha fue fuertemente empujado por el trabajo y pensamiento de nuestra hermana Berta que desafió las múltiples opresiones que recaen sobre los pueblos y que hoy se expresan en la voracidad de las empresas nacionales y transnacionales que lucran con el pujante negocio de la producción energética basado en el saqueo de las comunidades y que 2 años atrás fue asesinada por esta lucha.

En el marco del 2do. aniversario de la siembra de nuestra hermana Berta que al día de hoy continúa en la impunidad, sabiéndose quiénes son los autores intelectuales, rescatamos la demanda del pueblo Lenca por verdad, justicia y los cambios estructurales y profundos para nuestros pueblos y para Honduras.

Para demandar justicia para Berta y hacer latir el tejido viviente que dio vida a esta semilla libertaria y para que en nuestra Honduras hagamos surgir otras semillas libertarias que brotan en los períodos de opresión profunda, les invitamos a encontrarnos en La Esperanza, Intibucá del 22 al 24 de marzo del 2018. Recogiendo la alegre rebeldía, la música, la acción en la calle y el diálogo entre quienes deseamos un futuro de vida, justicia, y de respeto a la decisión soberana de los pueblos les esperamos.

En este encuentro hablaremos del caso de nuestra hermana y enlazaremos los distintos esfuerzos para que se forje un camino fuerte de la lucha por la refundación de Honduras que será la que garantice la soberanía de los pueblos a decidir sin la imposición y autoritarismo corrupto para la justicia verdadera.

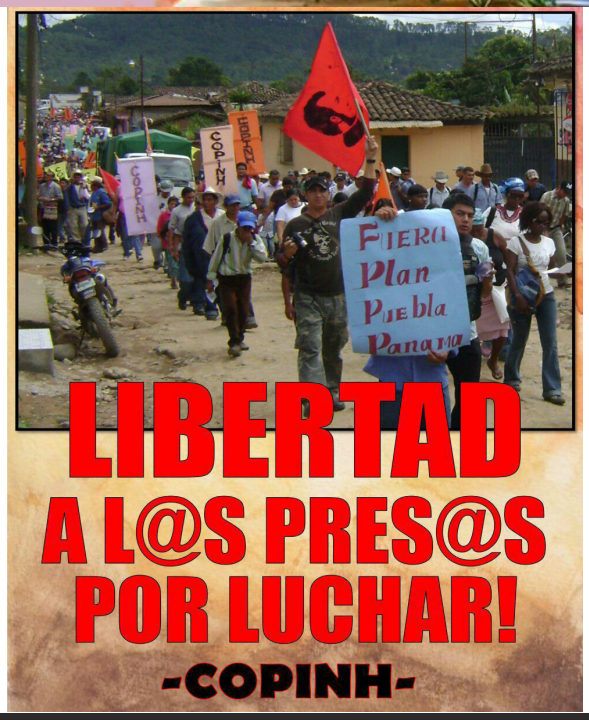

#CENTROAMERICA

Red Centroamericana Por La Defensa de las Aguas Transfronterizas (RedCAT)

Comunicado de Prensa

La región centroamericana con una superficie territorial de 371, 916 Km² y una población estimada en unos 40 millones de habitantes, de los cuales el 10% vive en las fronteras, mientras que el 60% vive en las cuencas trasfronterizas. Asimismo se localizan 23 cuencas transfronterizas de primer orden, cuya superficie representan aproximadamente el 36.9% del territorio centroamericano, lo que significa alrededor de 191,449 km2, superficie mayor a la de cualquier país de la región.

El agua es uno de los bienes más valioso con los que cuenta Centroamérica, sin embargo este bien se ve amenazado por el modelo extractivista en la economía centroamericana en donde: la minería metálica y no metálica, los monocultivos agrícolas, la industria envasadora de agua, etc, representan las principales amenazas para la sustentabilidad del agua, incluyendo aquellas que se encuentran en las cuencas trasfronterizas.

Es importante reconocer que en la región centroamericana existe un sistema de aguas interdependientes, lo que de bería de obligar a los gobiernos de Centroamérica a concebirlo como un factor esencial en la politica de integración regional, avanzando hacia una gestión integral de las aguas con una perspectiva de sustentabilidad que asegure la reproducción de la vida.

En este contexto, la situación de El Salvador es muy especial, dado el alto nivel de interdependencia y de interrelación respecto a las aguas superficiales y subterráneas con los países de Guatemala, Honduras, destacándose el río Lempa que conforma una cuenca trinacional, que está fuertemente amenazada por la minería transfronteriza, que se localiza en territorio Guatemalteco y Hondureño, pero también existen otras amenazas relacionadas al extractivismo como los monocultivos, minería no metálica, producción agrícola extensiva en el uso de agro tóxicos, etc.

En ese marco las organizaciones que conforman La RedCAT promueven la negociación a nivel regional un Tratado sobre el manejo sustentable de las aguas transfronterizas con un enfoque de cuencas compartidas que tiene como objetivo:

Comprometer a los Estados, adoptando medidas regulatorias nacionales y regionales destinadas al manejo integral, sustentable y con enfoque de cuencas compartidas de las aguas transfronterizas entre los Estados de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Ante esto exigimos:

1. Que de forma inmediata los representantes de los gobiernos centroamericanos discutan y gestionen la firma de un tratado de aguas con enfoque de cuencas compartidas para que garantice la calidad de las aguas transfronterizas y prohíba en las zonas fronterizas de industrias depredadoras como la minería metálica.

2. De manera especial demandamos al gobierno de El Salvador adopte las medidas necesaria para iniciar de inmediato las negociaciones del tratado sobre aguas transfronterizas.

11 de diciembre de 2017

#CRONICA

EL CANTO DEL TRAGON NO SE VENDE

Por: Mayerly Grazón Mora

Son las tres y media de la mañana, se escucha tan solo el silbido del aire rondando cerca de la mata de monte, al fondo veo la cordillera, aún no alcanzo a divisar su cúspide. Me detallo las manos, casi siempre se ven cansadas, hoy parecen más fuertes, más vitales, recojo mi cabello y pongo a hacer el tinto.

Es extraño, en estos días el llano frente a mi casa parece más verde, el ruido de los pájaros se hace intenso y hasta el río buja de manera sobrenatural. Nuestra rutina ha cambiado drásticamente desde la llegada de la petrolera, ahora las fincas parecen abandonadas, hemos dejado el trabajo de la tierra para defender nuestra posibilidad de existir y permanecer; apenas alcanzamos a ordeñar y antes de que amanezca estamos en "el plantón" para suceder a las personas que hacen el turno de la noche.

Un cambuche, que a ojo mide 12 metros de ancho y 30 de fondo, se convirtió en nuestro lugar de reunión, le llamamos "El plantón", tranquilamente hecho de guadua, tejas de lata, plástico, dignidad, amor por la tierra y de la firme convicción de que los derechos no se venden. Ubicado en la vereda Pio XII del municipio de Guamal, enfrente de uno de los predios de Ecopetrol donde pretenden construir un pozo de exploración y explotación petrolera, que cínicamente bautizaron "Trogon 1".

Hoy no es un día corriente, estamos cansadas de burlas, promesas incumplidas, nos han quitado la tranquilidad, libertad, identidad, los lazos de vecindad tejidos por décadas entre nuestras familias, la policía nos encierra en las casas, el ejército triplicó su presencia, nos persiguen con un dron, el ruido del taladro no nos deja dormir, grietó nuestras casas, nos prohibieron transitar por la única vía de acceso a nuestras fincas, nos roban, nos amenazan, nos intimidan, pero hoy demostraremos que el miedo no es una opción, llevamos las cadenas, las pancartas, la bandera… se aproxima la hora.

Salgo de mi casa, hace frío, no dejo de disfrutar ese matutino concierto de aves, hasta los micos parecen espectadores de esta mañana, camino por la trocha destruida por la petrolera, al fondo veo a mis compañeras allí están a la hora acordada, en sus miradas resplandece la dignidad y en sus manos el trabajo de la campesina; un abrazo nos teje y el agua nos une; hoy iniciamos huelga de hambre en protesta contra los desastres que ha dejado la petrolera en nuestros territorios, nos encadenamos en una de las entradas del predio, presentamos un pliego de peticiones para que se instale una mesa de diálogo y se garanticen los derechos de la naturaleza y de los y las campesinas.

A veces parece ingenuo pensar que en éste país una mesa de negociación pueda ser la posibilidad de resolver los conflictos, habíamos olvidado que en los negocios no hay derechos, hay dinero y que la policía y el ESMAD los paga Ecopetrol, que las instituciones no están para proteger personas sino para defender contratos y que la democracia que tanto repiten en sus discursos no aplica para campesinos, sólo para empresas. Llegaron más de 200 agentes de la policía, el mayor CASTILLA inicia diciendo que pretende mediar el conflicto y acto seguido manifiesta "tienen que levantar la protesta inmediatamente, o daremos orden a nuestra institución de proceder", jamás había escuchado algo más incoherente, ya empezaba a entender un poco el contexto, si el mayor CASTILLA no entendía el significado de la palabra mediar, qué iba a entender las palabras territorio, dignidad, agua, vida.

Nuestras reivindaciones eran simples, inversión para el agro, protección de las fuentes hídricas, respeto de los derechos humanos, participación en las decisiones sobre nuestro territorio, reconocimiento del campesinado, diversificación de la matriz energética, esto me costó la mayor golpiza que he recibido, me arrastraron, me doblaron los dedos para infringirme dolor insoportable, me patearon, me hicieron abortar, me humillaron, empujaron mi cuerpo contra los espinos y a pesar de que pedí auxilió parece que la democracia no aplica para campesinas. Lejos de la manifestación, camino hacia mi casa, vienen escoltadas por la policía las tracto mulas de la empresa ocupan todo el espacio de la vía se bajan aproximadamente diez agentes, me agreden, me tiran hacia un lado de la vía, me es-

posan, y mientras estoy detenida me golpean brutalmente en el estómago, hoy estoy judicializada por perturbación a la propiedad privada, obstrucción de vías y violencia contra servidor público, el Fiscal 28 seccional de Acacias – Meta, manifestó que era prudente la golpiza, toda vez que era repetitivo mi comportamiento de irrespetar a las instituciones estatales y a las empresas. Soy las mujeres que valientemente defendieron el territorio campesino de Guamal en el departamento del Meta, hemos manifestado nuestra irreversible decisión de defender la vida, la biodiversidad, nuestra cultura, sabemos que la paz es autonomía para los territorios campesinos, es el agua, es inversión para la agricultura y que hoy somos 10 líderes y lideresas criminalizadas y perseguidas por manifestar que es nuestro derecho vivir dignamente.

"El Tragon no se vende"

#Panamá

¿Comó es la vida en el exilio?

Ligia Arreaga, periodista y ambientalista
Movimiento Victoriano Lorenzo

2017 Ligia Arreaga se presenta ante el parlamento Europeo

Cuando una persona está involucrada en acciones por la defensa de los Derechos Humanos y del ambiente, que además lleva la vocería de la lucha de la organización a la que pertenece, al momento de saber que existen graves riesgos por su seguridad entonces toca plantearse la posibilidad de salir del país .

Voy a contarles en resumen lo que significa vivir una situación así:

Desde el año 2009 ya había vivido situaciones de riesgo para mi vida a raíz de que presenté una prueba a la denuncia del 2007 sobre venta de tierras del humedal Matusagaratí. Se trataba de una copia de un contrato de Cesión (venta ilegal) de Tierras que pertenecen al Humedal-laguna Matusagaratí, la misma estaba firmada por el colombiano Javier Daza Pretelt, la señora Elizabeth Fernández y el Representante de Río Iglesias Matías Amores. En esta ocasión, un grupo de políticos, altos funcionarios y algunos colombianos, dieron orden a sicarios para que me asesinaran y desaparecieran. En esta ocasión me dieron protección elementos de Senafront por cuatro días; después salí de Darién a Panamá.

Posteriormente regresé a Darién y continué con mi trabajo periodístico y de activismo pero tuve que bajar el nivel de acción, recomendado por el abogado ambientalista que tomó mi denuncia en Panamá.

Posteriormente continué con el activismo por la defensa de la vida, por lo que recibí reiteradas amenazas de muerte en el 2015 y 2016. Esto me llevó a considerar seriamente mi salida de Panamá. Tomar una decisión de esta naturaleza es muy compleja. Una de las primeras ideas y sentimientos que se me agolpaban a la mente con frecuencia era, como si estuviera dejando a mi madre enferma de gravedad rodeada y asediada por gentes con mente de enriquecimiento a costa de su desagüe, el envenenamiento de sus aguas, muerte de millares de sus especies marinas, mamíferos, aves, etc.

A la vez me rondaba la idea de que si salía de Panamá buscando seguridad en otra parte, daría la apariencia de una actitud " poco leal " a la organización; como también vislumbraba que los avances que habíamos logrado durante más de 9 años podrían debilitarse. Pero la inseguridad que vivía, me conllevó a tomar la decisión más compleja.

Cuando ya tomé la decisión de salir. Tuve que empeñarme en deshacerme de las pertenencias que tenía, algunas muy apreciadas, mis cuadros de pintura, libros los compartí con personas que de seguro los enhibirán y aprovecharán, otros llevé al reciclaje. La situación no estaba para aferrarme a cosas.

Todo lo dejé excepto mis títulos, premios y reconocimientos que había obtenido como Periodista, Defensora de Derechos Humanos y del ambiente, como también me llevé pruebas valiosas : imágenes, vídeos y testimonios recabados durante años sobre la defensa del ambiente y del Humedal Matusagaratí.

Sobre mi decisión de salir de Panamá se la comuniqué a no más de 4 personas de la Organización a la que pertenezco y otra persona que estaba vinculada con la defensa de Matusagaratí.

Salí en Septiembre de 2016. No pude despedirme con un abrazo de las personas que más aprecio y quiero. Preferí que me recordaran con la imagen de siempre: serena, decidida, con coraje y aguerrida para defender la verdad. La segunda mitad de septiembre me alejé de Panamá, atravesando el ancho océano Atlántico. Arribé a otro continente. Pisar una tierra distante, con gentes diferentes, en cultura, idioma, costumbres, otro clima, nuevos paisajes, enormes vías, infinidad de rutas de trenes, metros, buses; es como llegar a otro mundo... A ratos tenía la sensación como la de una niña perdida, zumbándome a me-

nudo en la mente la pregunta ¿habré hecho lo correcto?

No puedo negar que fui acogida y me sentí acompañada. Enseguida debí empezar los trámites de Petición de Asilo político: compilar y presentar documentación, pruebas y testimonios del porqué salí de Panamá. Con las esperanzas e intención de pronto buscar una faena para apoyarme económicamente.

Cuando se empieza trámite de Asilo Político le retiran a una el pasaporte y le entregan una Tarjeta como identidad, la que debo ir renovándola cada periodo de tiempo.

Después de aproximadamente 8 meses al renovarme la Tarjeta me salió con un cintillo que dice que estoy autorizada para buscar faena. Entonces comienzo la tarea de renovar Hoja de Vida destacando mis conocimientos, habilidades y experiencias de acuerdo a las opciones y posibilidades que se presentaran. Intento que para los latinos profesionales se torna casi en un imposible ejercer la profesión pues debe Convalidar títulos, lo que cuesta dinero y tiempo.

Encontrar trabajo en Europa es muy difícil, ya que muchos países europeos enfrentan altos porcentajes de desempleo, grandes oleadas migratorias de países en guerra, otros que huyen de la pobreza y llegan en busca de oportunidades, la mayoría de ellos apenas encuentran trabajos informales de calle, domésticos y muchos se quedan en la calle comiendo en centros de ayuda a inmigrantes.

Antes de salir de Panamá me hice el compromiso de continuar con la defensa del Humedal-laguna Matusagaratí, utilizando información que me proporcionarían compañeros de AMEDAR, ambientalistas, colegas periodistas y quizás funcionarios amigos. Pero la realidad ha sido diferente, tal parece que la distancia afecta a algunas personas y restan importancia a los conocimientos que uno tiene sobre la realidad y la lucha que ha acompañado por más de nueve años en temas del ambiente y sobre la lucha que se ha llevado a efecto. Pero eso a mí no me ha detenido en mis convicciones.

Sin embargo acá he aprovechado importantes espacios para decir en voz alta, lo que acontece con Matusagaratí, uno de los ecosistemas de América con mayor riqueza hídrica y diversidad de vida pero que la ambición e inconsciencia de unos cuantos están desaguando y acabando con la vida de esta reserva de agua dulce de Panamá y del mundo.

He participado en Parlamentos nacionales, en Congresos políticos y culturales, Conversatorios con Defensores del Ambiente, Ferias ecológicas. Compañeros periodistas se han interesado en el tema y han difundido interesantes entrevistas en Revistas de contenido ambiental.

También me ha sido posible publicar artículos para Revistas sobre la realidad de Matusagaratí que, a pesar de que fue Declarada en el papel Área Protegida " Refugio de Vida Silvestre " (2017), sin embargo sigue siendo desaguada por medio de decenas de canales gigantescos desde el 2009. También más de 10 mil hectáreas de tierras desaguadas siguen en manos de colombianos que dirigen la empresa arrocera y de palma aceitera AGSE S.A., lo que significa que sólo existe la denominación de Área protegida sólo en el papel, pero en la realidad sigue desecándose y muriendo el humedal-laguna Matusagaratí.

Conseguir Asilo Político no es sencillo ante la realidad socio-política y económica que se vive en Europa, hay muchos peticionarios en espera, largo tiempo. El desempleo ocupa altos porcentajes: profesionales destacados del país están desempleados, con una banca que ha tenido que ser "auxiliada" por el Estado, con viviendas embargadas y muchas familias sin un techo. Me ha tocado ver de cerca a una Europa con gigantescos muros, construidos para detener migraciones masivas.

Esta realidad para un inmigrante peticionario de Asilo político, no es fácil y me motiva a mirar hacia el horizonte con lentes largos…porque la vida no es fácil y cada día hay que saltar obstáculos con ingenio, tenacidad y coraje. Y no se puede permitir que nos despojen de lo que somos por intereses mezquinos.

2017 Ligia Arreaga se presenta ante el parlamento Europeo

#Mapuche

Machi Celestino Cordova Transito continua en huelga de hambre por volver a su rewe.

Fuente: libertadvida.wordpress.com

Petitorio:

Kiñe: Por el respeto y derechos para toda autoridad espiritual mapuche, solicito 48 horas de salida a mi rewe en forma urgente, para la renovación de éste.
Epu: Por el respeto y derecho para todos los pertenecientes a pueblos indígenas, exijo la libertad de ejercer nuestra propia creencia espiritual y ceremonial en el interior (y exterior) de las cárceles del país, cuestión que es igualmente urgente
Küla: Derecho a habitar módulos exclusivos para miembros de pueblos indígenas en las cárceles del país, acorde con nuestras vidas y costumbres.
Meli: Exigir la aplicación del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas.
Kechu: La restitución de nuestras tierras, territorio e indemnización y compensación por los daños causados histórica y actualmente por actos de lesa humanidad por parte del Estado chileno.
Kayu: La absolución de todas y todos nuestras lamngen y peñi perseguidos política y judicialmente por causa mapuche.
Hago un amplio y fuerte llamado a todas las comunidades y territorios mapuche e indígenas, sectores urbanos, no mapuche, organizaciones, profesionales, estudiantes, comisiones y observadores de DD.HH., nacionales e internacionales, familiares, amigos de las y los privados de libertad a desarrollar movilizaciones con libertad de acción para protestar y exigir nuestros derechos, dejando de manifiesto que Gendarmería de Chile lo más probable ejercerá aislamiento, torturas y sanciones frente a todos quienes se sumen en validar estos derechos.
Y en cuanto a la visita del Papa: esperamos que mencione algo sobre la verdad histórica que dice relación con el genocidio ejercido con el Estado Chileno a nuestro pueblo nación mapuche.
De mi parte, por mi deber desde el interior de la Cárcel de Temuko, dispuesto a los riesgos que pueda significar enfrentando cualquier situación, por los derechos y por el bien común de todos los necesitados, afectuosamente saluda,
Machi Celestino Córdova
PPM. Cárcel de hombres de Temuco

#Colombia

Las zonas de reserva Campesina (ZRC), un movimiento social emergente hacia una práctica rizomática.

Por: Cristian Andres Cupajita Lopez

El presente ensayo tiene como propósito analizar las prácticas colectivas que emergen al interior de la figura política de las zonas de reserva campesina (ZRC) como parte del movimiento social colombiano y vincularlas a problematizaciones de orden estético abordadas a lo largo del seminario, problemas de estética contemporánea, partiendo de la pregunta ¿Cómo podría la figura de zonas de reserva campesina (ZRC) conectarse en una práctica rizomática? Para lo cual se tomara como referencia la definición de "rizoma" en los autores franceses Deleuze y Guattari.

Partiendo de lo anterior, es necesario referenciar un marco conceptual que defina el concepto de movimiento social, con el fin de ubicar la acción colectiva como pieza estructural del quehacer de las agrupaciones sociales abocadas a la transformación de su realidad. En este sentido, la contribución teórica del sociólogo Sidney Tarrow (1997) es una herramienta de orden analítico, ya que, este autor señala:

El acto irreductible que subyace a todos los movimientos sociales y revoluciones es la acción colectiva contenciosa (…) da lugar a movimientos sociales cuando los actores sociales conciertan sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades (p.19)

El poder de los movimientos se pone de manifiesto cuando los ciudadanos corrientes unen sus fuerzas para enfrentarse a las elites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales. Crear, coordinar y mantener esta interacción es la contribución específica de los movimientos sociales, que surgen cuando se dan las oportunidades políticas para la intervención de agentes sociales que normalmente carecen de ellas. Estos movimientos atraen a la gente a la acción colectiva por medio de repertorios conocidos de enfrentamiento o e introducen innovaciones en torno a sus márgenes. En su base se encuentran las redes sociales y los símbolos culturales a través de los cuales se estructuran las relaciones sociales (Tarrow, 1997, p. 17)

En el marco de las luchas sociales a través de la historia del país, el campesinado Colombiano, como actor de las múltiples resistencias en los territorios a lo largo y ancho de la geografía nacional, se ha configurado como actor político decisivo en el itinerario de los diferentes gobiernos de turno. Su acción colectiva como parte del movimiento social nacional ha sido heredero y continuador de las luchas por la tierra, que desde el periodo colonial hasta la fecha buscan soluciones al alto nivel de concentración de la propiedad y la falta de oportunidades para un amplio sector de la población rural. En este sentido, en la década de los 90 una serie de movilizaciones al sur de Colombia, específicamente en departamentos con concentración de población Colona: Caquetá, Putumayo, Meta, Amazonia, etc. Marcan un capitulo decisivo en el destino de los hasta ahora marginados. Se realizan "marchas campesinas como protesta por la indiscriminada judicialización de campesinos y el tratamiento represivo que el Estado dio a los cultivadores de coca y amapola (…) exigían al gobierno nacional un compromiso real frente a la inversión social y económica" (Anzorc, 2011, p.4) de estas áreas rurales, históricamente excluidas de la estructura gubernamental. En consecuencia, se empezó a gestar un largo camino, hasta llegar a las condiciones actuales, en que:

Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) constituyen una figura jurídica cuyos objetivos son la regulación, limitación y ordenamiento de la propiedad rural, la eliminación de su concentración y el acaparamiento de tierras baldías, la adquisición o implantación de mejoras, el fomento de la pequeña propiedad campesina y la prevención de la descomposición de la economía campesina del colono y la búsqueda de su transformación en mediano empresario. Aunque aparecen en la vida normativa nacional en el año 1994, son resultado de los diversos procesos de exigibilidad política emprendidos por campesinos y colonos, en el marco de los cuales surge la idea original de la figura, que con el tiempo se complejiza y logra su formalización (Ilsa, 2012, p.5).

Los móviles del campesinado, tales como: reforma agraria integral, tierra para el trabajador, salud, paz, educación, vivienda digna, etc. Se han venido reconfigurando en un movimiento de cambio de las consignas fundacionales, por lecturas políticas que se acomoden a los nuevos retos que debe enfrentar la acción colectiva frente a la maquina capitalista, que hace de las necesidades de los sujetos nuevas formas de agenciamiento. Planteándose así nuevos territorios en disputa.

Es de destacar, que lograr una figura de orden jurídico-político para un amplio sector del campesinado colombiano dio la oportunidad de legitimar el estatus de sujeto político frente a la sociedad civil, que concentrada en la mayoría de ciudades desconocía las reivindicaciones de la población rural. En consiguiente, se empezara a conectar las acciones al interior de la ZRC como práctica rizomatica que deviene en nuevas formas de organización social. Para Deleuze y Guattari (1977) existe la siguiente significación de rizoma:

"caracteres principales de un rizoma: a diferencia de los árboles y sus raíces, el rizoma conecta cualquier punto con otro punto cualquiera, cada uno de sus rasgos no remite necesariamente a rasgos de la misma naturaleza; el rizoma pone en juego regímenes de signos muy distintos e incluso estados de no-signos." (p.11)

"El rizoma no se deja reducir ni a lo Uno ni a lo Múltiple. No es lo Uno que deviene dos (…) No tiene ni principio ni fin, siempre tiene un medio por el que crece y desborda. Constituye multiplicidades lineales" (Deleuze y Guattari, 1977, p.11), en este sentido, transgredir la lógica binaria amigo-enemigo, dejando atrás el ejercicio de ser solo oponente y oposición frente a la representación de lo institucional ha sido uno de los derroteros del movimiento social amparado en la figura de la ZRC; si bien se hace parte del juego instituido mediante una figura consagrada en la ley, también se crea mediante prácticas colectivas un ejercicio instituyente de nuevas formas de relación con el medio ambiente y la organización social. En consecuencia, vale la pena mencionar algunas de esas maneras de actuar:

- Frente al dispositivo-máquina del mercado agroalimenticio la soberanía alimentaria como base de la protección del acervo genético y cultural de las semillas nativas intenta sopesar la introducción de especies foráneas que someten al suelo a condiciones de sobreexplotación y desertificación acelerada, mediante la creación de bancos de semillas. Por lo general son elegidos los mejores representantes de aquellos granos que han pasado de manos de un cultivador a otro, de generación en generación.
- La constante defensa de los ecosistemas, muchos de ellos al interior de áreas delimitadas dentro de las ZRC frena el avance de los agro-negocios y las transnacionales de los hidrocarburos, pues al no permitirse la explotación de petróleo o gas natural se preserva la vida de todos los organismos que cohabitan en estos lugares. Conectando el auto-sostenimiento con la sostenibilidad del medio ambiente.
- La ZRC concibe dentro de su organización social multiplicidad de actores, campesinos, colonos, indígenas, afrodescendientes, académicos, estudiantes, trabajadores y trabajadoras del campo, ambientalistas, ecologistas, luchadoras y luchadores populares, etc. Como parte de su

cuerpo múltiple y diverso de quienes la conforman

- El bien común como valor de lo que pertenece a todas y todos, hace que prime el valor de uso sobre el valor de cambio; la tierra puede ser titulada de manera colectiva, es decir, que los bienes comunes como el agua, el suelo, el aire, etc. Le son inalienables; contrario al viejo anhelo de quitarle todo al explotador para redistribuirlo entre el explotado y parcelar de manera privada lo que le es común a todos. Se rompe con el mito de pensar que solo el trabajador es el convocado a las grandes transformaciones, cuando aquí se observa que son las microresistencias las que subvierten lo establecido.

Con lo postulado en las dos siguientes reflexiones de Deleuze y Guattari (1977): "Una multiplicidad de este tipo no varía sus dimensiones sin cambiar su propia naturaleza y metamorfosearse (…) El rizoma es una anti-genealogía, una memoria corta o anti-memoria. El rizoma procede por variación, expansión, conquista, captura, inyección" (p.11) se puede contrastar con el escenario de la ZRC en cuanto a las formas de autogobierno, ya que priman las leyes comunitarias como primer medio para fomentar la convivencia entre actores, no como algo que derive en un catálogo de modelos preestablecidos a seguir, sino como resultado de un amplio debate asambleario sobre las formas organizativas que coexisten y la manera de armonizar el territorio como campo de lo material y lo imaginario. Por lo tanto:

- La ficcionalización hace parte del crear una vida en comunidad, ya que, "contrariamente a una estructura, que se define por un conjunto de puntos y de posiciones, de relaciones binarias entre estos puntos y de relaciones biunívocas entre esas posiciones, el rizoma sólo está hecho de líneas: líneas de segmentaridad, la estratificación, como dimensiones, pero también línea de fuga o de desterritorialización como dimensión máxima según la cual, siguiéndola, la multiplicidad se metamorfosea al cambiar de naturaleza" (Deleuze y Guattari, 1977, p.11), en la ZRC hay un ejercicio constante de territorialización y desterritorialización, se parte del principio de la figura campesina para hablar desde allí, pero esta cambia en la medida de hacer visible la subjetividad política que convierte al territorio en un escenario de creación constante, se deviene en protector del medio ambiente desde una cosmovisión ancestral, ya que, bajo los límites físicos de la zona se convive con territorios étnicos, se deviene en figura legisladora para contribuir a la vida en comunidad, otras veces como cuerpo colegiado se deviene en actor de resistencia territorial, frenando el avance de grupos externos, ajenos a las practicas comunitarias que mediante la coerción y las armas quieren hacerse al control territorial. Mostrando la transfiguración del sujeto político como un solo cuerpo hecho comunidad, defensor de la paz y el bien común.

- La ZRC es un mapa que se construye, se delinea, se ubica en las coordenadas de los actores según su tiempo y naturaleza de vida, es decir, se parte de la experiencia individual para hacerla colectiva a través de la organización social; se cuentan experiencias de vida, se reconstruye la memoria colectiva del territorio o de los territorios imaginarios que habitan en las imágenes mentales de la población colona que víctima de la violencia política o económica han derivado en esta propuesta, por este motivo, se puede recoger en la ZRC una geografía que se dibuja a ella constantemente, que "contrariamente al grafismo, al dibujo o a la fotografía, contrariamente a los calcos, el rizoma está relacionado con un mapa que debe ser producido, construido, siempre desmontable, conectable, alterable, modificable, con múltiples entradas y salidas, con sus líneas de fuga." (Deleuze y Guattari, 1977, p.11)

Conclusiones

El rizoma es una práctica. Para el caso de la ZRC desde un criterio personal: esta figura intenta acercarse a esta propuesta mediante prácticas colectivas, emergentes en la cotidianidad y la utopía del cambio. Evidenciadas en ofrecer un modelo alternativo de convivencia, trabajo colectivo, filosofía del pensamiento y acción espiritual, creador de nuevas realidades. Puesto que, no basta con denunciar los vejámenes a los que se ve sometida la población, tomando como móvil político la victimización, pues crear es superar la condición constante a la que se quiere ver sometido o autosometerse, es un devenir constante, un agenciamiento, red de interconexiones entre lo escrito en la experiencia y lo que está por vivir. Es el ejercicio de ficcionalización constante en el campo de los movimientos sociales, donde la acción colectiva brinda el espacio de creación y lectura política desde nuevas ópticas.

Bibliografía

Anzorc, (2011). Cartilla pedagógica de las zonas de reserva campesina en Colombia.

Deleuze, G., & Guattari, F. (1977). Rizoma:(introducción). Pre-textos.

Ordóñez, F. (2012). Zonas de reserva campesina, Elementos introductorios y de debate. Bogota: ILSA.

Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza.

#DDHH

INFORME ANUAL SOBRE DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS EN RIESGO EN 2017

FUENTE: Front Line Defenders

En un contexto mundial extremadamente polémico en el que el avance de los derechos humanos ha puesto cada vez más en entredicho a dictadores, conservadores religiosos y grandes capitales, se ha llevado a cabo una estrategia coordinada y con amplios recursos de difamación, criminalización y violencia para intimidar, marginar y silenciar a los/as defensores/as de derechos humanos (DDH). El coste humano ha sido alto. Sin embargo, a pesar de todos esos esfuerzos, hoy hay más DDH que nunca trabajando en un mayor número de asuntos y países.

En el año 2017, Front Line Defenders recibió información sobre el asesinato de 312 defensores/as en 27 países. 1 Sin embargo, la criminalización siguió siendo la estrategia más común utilizada para obstaculizar y deslegitimar el trabajo de los/as defensores/as. Miles de DDH fueron objeto de detenciones, acusaciones falsas, sometidos/as a procesos legales largos, costosos e injustos y, en algunos casos, condenados/as a largas penas de prisión. La ola de legislaciones restrictivas utilizadas para perseguir a DDH y medios independientes continuó en 2017 y tanto las tácticas cuasilegales como aquellas más violentas utilizadas por los opresores estuvieron acompañadas de campañas difamatorias profesionales que contaban con amplios recursos.

El número de asesinatos de defensores/as de derechos humanos siguió siendo verdaderamente alarmante y la débil respuesta tanto de Gobiernos nacionales como de la comunidad internacional ofrece un panorama de cambio poco esperanzador a corto plazo. El 80% de los asesinatos tuvo lugar en solo cuatro países: Brasil, Colombia, México y Filipinas.

El análisis sobre el trabajo que realizaban las personas asesinadas es muy revelador: el 67% defendía la tierra, los derechos de los pueblos indígenas y el medio ambiente, casi siempre en el contexto de actividades de megaproyectos, industrias extractivas y grandes empresas. En muchos países, los Gobiernos y las fuerzas de seguridad se mostraron, en el mejor de los casos, impasibles ante las amenazas y ataques sufridos por los/as DDH, y, en el peor de los casos, fueron las mismas fuerzas de seguridad del Estado las responsables de los asesinatos. La mayoría de los inversionistas internacionales y empresas matrices que iniciaron y posibilitaron tales proyectos con sus fondos y apoyo, siguen sin considerar a los líderes de las comunidades locales y a los/as DDH como actores clave a los que deben consultar a la hora de planificar los proyectos. Esta falta de consulta aumenta el riesgo de una futura confrontación y, al no hacerlo, las compañías no reciben señales de alerta temprana cuando surgen conflictos en áreas locales. De los casos sobre los cuales Front Line Defenders pudo recopilar datos sobre amenazas previas, el 84% de las y los defensores asesinados habían recibido al menos una amenaza antes de su muerte. Por tanto, es importante destacar que si la policía hubiese tomado medidas preventivas en una fase temprana, los ataques podrían haberse reducido drásticamente.

eguir leyendo en la siguiente dirección : http://www.movimientom4.org/wp-content/docs/annual_report_spanish_2017_.pdf

#Colombia

Judicializar como buena noticia

Por: Yannia Sofia Garzob Valencia
Procesos de Comunidades Negras (PCN)

"Pero el pueblo está todavía muy allá. Es el viento el que lo acerca"
Juan Rulfo.

Durante mi brevísimo período como periodista de asuntos económicos en el 2011 aprendí varias lecciones, entre ellas; que el sistema económico de "alto nivel empresarial" para crecer necesita "buenas noticias" otra, qué es un muy buen negocio crearlas.

La última conversación con el dueño de la revista se trato sobre mis expectativas de crecimiento y sobre la dignidad. Muchas veces le escuche lamentarse por no haber aceptado el ofrecimiento de su padre de comprarle una franquicia de McDonalds.

Con la anécdota anterior quiero visibilizar como la relación entre dignidad, buenas noticias y crecimiento económico se superponen subordinadamente para definir los lugares de "algunos quienes" y sus papeles a representar para caracterizar las sensaciones y las percepciones de seguridad.

La operación del sistema de justicia envía señales sobre el engranaje que protege la propiedad privada, ese es ahora el papel de las buenas noticias y son las que mejor se pagan.

La judicialización de personas y colectivos que vuelcan su hacer sobre intereses comunitarios y comunes son "las buenas noticias" "las buenas señales" que impactan positivamente sobre estructuras de intereses económicos dominantes, que requieren que se mantenga bajo sospecha cualquier practica de vida con valores que pongan al centro el cuidado de lo que posibilite la vida que pasa por desmarcar la formula del progreso: bienestar= acumulación lucro.

La judicializacion de personas y colectivos se instrumentalizan mediaticamente para advertir al capital trasnacional, que las fuerzas del orden están para proteger sobretodo las condiciones que puntuan la confianza inversionista, esta que decrece adportas de algún gobierno que proponga políticas de estado redistributivas y de cuidado.

Solo en el 2015 en Colombia se presentaron 213 protestas (huelgas, concentraciones, plantones, movilizaciones, visitas culturales) al menos 3 personas fueron judicializadas o puestas en investigación por cada una de ellas, y la situación no fue diferente durante el 2016, o el 2107, lo que sí paso, fue la notable previsión, la artículación mediatica de los planes de contingencia operados por discursos mediáticos que en su olvidado rol de formadores de opinión dividen la ciudadanía, primero, jerarquizando las necesidades urbanas sobre las necesidades del campo, jerarquizado el ser ciudadano sobre el ser pueblo, que hay ciudadania buena, y ciudadania mala esto es "lxs protestantxs"; instalando una idea porfundamente nociva dentro de un regimén democratico y es la que: "no hace nación, ni patria quienes protestan".

El patrocinio de la noticia propone como linea de edición, no la explicación ni las motivaciones del conflicto que origina la protesta, si no las medidas de cómo conseguir un día laboral/productivo lo menos alterado por la acción de hecho que desencadena el conflicto; que rutas a tomar para evitar encontrarse con la movilización, plantón o concentración, recomendaciones para evitar expresiones de solidaridad por el riesgo a enfrentamiento con escuadrones antidisturbios y, para entender las demandas de las huelgas, las miden en perdidas monetarias para los accionistas de las empresas que hábilmente se hacen pasar por perdidas para la ciudad o la nación.

¿Cómo convertimos en mala señal para el mercado la vulneración de la dignidad humana y la interferencia violenta con las dinámicas ecosistemicas que la hacen posible? ¿en

términos de buena vida, de cuidar la vida ¿cómo perdemos el miedo al escarnio, a la necesidad de estar bienportadas, bienportados y sostener una buena reputación? ¿cómo lo estamos haciendo con la otra parte del mensaje que implica la cárcel? ¿cómo estamos confrontando las calificaciones que nos hacen los fondos de riesgos, que año tras año determina si tenemos la reputación para seguir endeudando el futuro de las siguientes generaciones de todas las especies?

La judicialización es parte del actual acervo de instrumentos con el que establecimiento deslegitima los contenidos de las protestas, es la forma en cómo continua adviritiendo que no tolerara el cuestionamiento al sentido y contenido de la dirección del desarrollo, no es novedoso esto que escribo, pero, la pregunta de ¿desarrollo para quién? ¿a quién le esta llegando?, el punto con la dignidad tiene que ver con que "las minorías" "los menores" "los no responsables de sus actos" se quejan, y la queja no es critica ni propuesta, llamandola queja, se subordina la crítica, se desestima la propuesta y es en este sentido que cabe recordar las palabras de Francia Marquez, vocera de la movilización de mujeres negras por el cuidado de la vida y los territorios ancestrales (actualmente desplazada y amenazada de ser objetivo militar) (http://mujeresnegrascaminan.com/):

"Tal vez por eso nos persiguen, porque queremos una vida de autonomía y no una de dependencia, una vida donde no nos toque mendigar, ni ser víctimas".

#MÉXICO

CFE CRIMINALIZA A INDÍGENAS DEFENSORES DE LA TIERRA DE CUETZALÁN PUEBLA

Por: Angel Espa Radio Zapote

Ciudad de México, 31,01,2018.- Cuatro representantes del Comité de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan (COTIC) fueron citados el día de hoy a las 10:00 horas en la Procuraduría General de Justicia en el estado de Puebla, alertaron integrantes del Comite en un comunicado difundido en redes sociales. Los cuatro representantes están siendo indiciados en una causa penal que no se les había dado a conocer pero se presume de acuerdo a la Jornada de Oriente a una posible demanda que habría interpuesto la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E) consecuencia de la oposición legal y pacifica que llevarán a cabo en contra de la construcción de la subestación eléctrica. (Hernández Alcantara, Jornada de Oriente, 2018). Los compañeros indiciados son: Rufina Edith Villa, indígena, integrante de la organización Maseualsiuamej Mosenyolchicahuanij y secretaria del COTIC, Álvaro Aguilar Ayón, asesor de la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske y integrante del órgano ejecutivo del COTIC, Nazario Diego Téllez, indígena, representante del Grupo Altepetajpianij, cooperativista de la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske e integrante del COTIC, Luis Enrique Fernández Lomelín, investigador, vecino de Cuetzalan, e integrante del COTIC. Seguir leyendo: http://radiozapote.org/2018/01/31/cfe-criminaliza-a-indigenas-defensores-de-la-tierra-de-cuetzalan-puebla/

FOTO:Angel Espa Ciudad de Cuestzalán

#GUATEMALA

La libertad de los pueblos a costa de los estados racistas

Por: Lucia Ixchíu

Prensa Comunitaria

Guatemala es un país que tuvo una guerra de 36 años, que vivió todo tipo de atrocidades, hubo genocidio contra el pueblo indígena Ixil, se experimentó con el Napalm , incluso cuando esta ya prohibido, tiene un total de 2 millones de personas desplazadas, 45,000 desaparecidos y 200, 000 personas asesinadas y masacradas. La realidad que enfrentamos en la actualidad está ligada íntimamente con la guerra, todas las comunidades que tiene conflictos de extractivismo e imposición de mega proyectos mineros, hidroeléctricos y mono cultivos, son en el los territorios masacrados y despojados durante la guerra.

La persecución, criminalización y encarcelamiento de hombres y mujeres en su mayoría indígenas y mestizos pobres que se oponen a vivir en un sistema extractivistas, neoliberal que despoja el territorio a comunidades de sus medios de vida, generando una seria de conflictos sociales, como la ruptura del tejido social, que significa la división de la comunidad, el desplazamiento de la población, la perdida de sus costumbres y su cultura, etc.

En Guatemala en los últimos 20 años y como consecuencia de la firma de los acuerdos de paz, la prisión política ha sido la estrategia para desmovilizar las luchas de pueblos y comunidades. Existe documentación y sistematización de varios casos comprobados de prisión política. El último caso paradigmático y visibilizado fue el caso de las 7 Autoridades comunitarias e Indígenas del Norte de Huehuetenango, donde un tribunal de Mayor Riesgo declaro la "Libertad Inmediata" y absolvió de todos los delitos a las 7 Autoridades, aunque el tribunal no fue unánime y condeno a 1 de las autoridades, esta acción sienta un precedente jurídico en todo el país.

Los pueblos, comunidades y personas individuales no dejan de ser perseguidos y criminalizados por defender sus derechos, durante la guerra en Guatemala fue utilizada la desaparición forzada como una estrategia de terror de Estado para desmovilizar a la población; ahora como una muestra de la evolución y de la perfección de esa estrategia, se usa el derecho penal para criminalizar y la prisión política como figura de un castigo ejemplar, para así desarticular los esfuerzos colectivos comunitarios del trabajo de en defensa de sus derechos.

En Guatemala hay ha habido más de 400 presos políticos según investigación y sistematización de Prensa Comunitaria, medio comunitario quien se ha dedicado a documentar y sistematizar los diversos casos de criminalización y prisión política, dentro de la investigación que un no sale en publicación se determinó que la organización campesina más criminalizada mediante la acción penal, es CODECA, organización campesina que lucha por la nacionalización de la anergia eléctrica. Los casos recientes documentados y acompañados nos han demostrado la impunidad y corrupción que hay en el sistema de justicia y como los operadores de justicia al servicio del estado y de las empresas, criminalizan y montan testigos y hechos falsos para mantener en prisión apersonas inocentes; Abelino Chub Caal , Jerson Xitimul (periodista), Maria Choc y recientemente detenido Bernardo Caal, son algunos de los nombres de personas con procesos penales

recientes y pendientes, algunos en prisión actualmente.

Hay condenas de 107 años de prisión, para hombre indígenas K´aqchiqueles de San juan Sacatepequez, por oponerse vender sus terrenos al monopolio del cemento en Guatemala, para la construcción de una mega carretera, hay condenas de 6 años de prisión para Ramiro Choc en el 2008, por delitos que no cometió, ha habido listados interminables en comunidades que luchan y defienden la madre tierra.

El arte como esperanza de la denuncia.

En medio de la dolorosa realidad que viven las comunidades que defienden sus territorios y son criminalizadas, ha habido esfuerzos de buscar otro tipo de formas de la denunciar sobre la prisión política y desde el arte, la ilustración se ha montado esfuerzos colectivos para visibilizar esta dolorosa estrategia de los estados. El arte en resistencia por medio de la música, ilustración para la denuncia de esta dolorosa estrategia que nos atraviesa como América Latina.

"No se puede entender la prisión, política o social, sin el capitalismo, la dominación y la explotación y para acabar con ella, es necesario también acabar con las relaciones sociales que permiten la reproducción del sistema."

Foto de los Festivales Solidarios

Referencias:

http://www.elmundo.es/internacional/2015/10/16/561fede322601da2798b4614.html

http://www.prensacomunitaria.org/que-es-la-prision-politica/

http://www.prensacomunitaria.org/prision-politica-mas-arbitrariedades-en-el-caso-del-profesor-abelino-chub-caal/

http://www.prensacomunitaria.org/una-presa-politica-mas-para-el-estado-de-guatemala/

Festivales Solidarios- http://www.prensacomunitaria.org/que-es-la-prision-politica-algunos-aportes-desde-el-anarquismo/

Festivales Solidarios- Colectivo que trabaja prisión política desde el arte. https://www.facebook.com/Festivales-Solidarios-665484903571818/

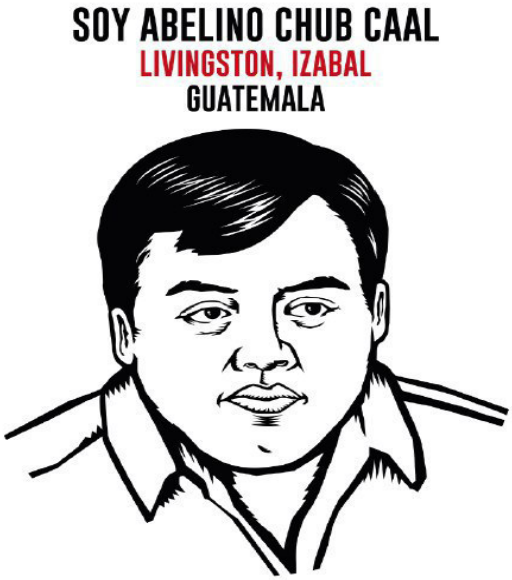

BRASIL

O mar é o nosso território: pescadores reivindicamse como sujeitos de direitos

Por: Leonarda De La Ossa Arias

Uma problemática muito silenciosa, e que dia a dia vivem os pescadores artesanais que encontram-se nas áreas que vem sendo priorizadas para a exploração petroleira é a criminalização da qual seu trabalho é vitima dia a dia quando eles são presos e lhes é proibida a pesca onde sempre estiveram fazendo ela, muitas gerações. Hoje eles falam de que o mar encontra-se preso, também levantam a figura de iemanjá e de não humanos que fazem parte das formas como entendem o mundo e as relações que tem a religiões afrobrasileiras com os bens naturais. Por isso é de vital importância a pauta que vem levantando as organizações e processos locais contra as explorações petroleiras que vem tirando aos pescadores e toda a vida que gira torno a pesca artesanal de seus modos de vida. Eles reivindicam o seu papel como sujeitos de direito.

No ano 2017 foi a semana sem petróleo, a qual teve especialmente um espaço de oficinas com as diferentes lideranças que chegaram desde distintos pontos do estado de Espírito Santo, para falar sobre as suas principais problemáticas em relação com a exploração de petróleo, e uma reflexão torno as alternativas que a gente não só tem, senão que podem - se construir fazendo articulações e criando estratégias de incidência e organização torno a comum, eles reivindicam o mar como o seu território, local torno ao qual tem desenvolvido ao longo de gerações, práticas e saberes as quais não querem mudar por razão do petróleo, e os interesses de instalar e inserir os seus territórios na cadeia de produção do mesmo.

O exercício foi uma forma de levar à prática princípios torno a uma comunicação que permite as articulações, e que é também de código aberto, no sentido que os processos sempre estão - se construindo e ficam sujeitos às mudanças que coletivamente vão - se assumindo e propondo.

A jornada girou torno a reflexão da comunicação em relação a questão petroleira nos territórios capixabas e os discursos que são gerados na mídia, pelas empresas frente às realidades que as comunidades rurais, tradicionais e povos originários experimentam.

A importância do encontro radica na possibilidade de olhar as inúmeras possibilidades e ferramentas que estão envoltas e que hoje o movimento que enfrenta a exploração petroleira tem a sua disposição, ainda tenha - se uma estigmatização com a mídia independente, chamando de piratas as radios, más a gente reivindica elas como livres, assim também como as ferramentas e estratégias que pretendem - se querem ser mais democráticas assim como que caminhem com propostas que possam se fazer realidade porque “Se a gente não tem acceso a comunicação e a informação não consegue avanzar, e tampouco podemos discutir a questão de ficar sem petróleo sem ter propostas de como contrapor o processo energético”.

As suas falas finais fazem a chamada urgente para que sejam tomadas as medidas necessárias para que eles possam manter as suas práticas.

“eu sou pescadora de concepção da barra, pescadora de lá, filha de pescadora, nascida lá, não haver mais petróleo acabando com o nosso dia a dia, com a nossa respiração e o nosso planeta, reunirnos”.

‘a nossa principal matéria prima é o peixe, o mar se contaminando e os rios se contaminarem - ficamos sem matéria prima, sem a espinha de peixe agora que o município é em destaque para exploração petrolífera, a realidade é outra, eu já ouvi pessoas falarem “se achasse petróleo na minha casa venderia tudo e ficava rico”, o que vimos é outra cosa, em vez de se enriqueceram perderam mais, matando vidas, tirando vidas por la contaminação, inalação do gás contaminante, hoje corremos o mesmo risco”

Fotografías: Equipo FASE e Semana sem petroleo Espirito Santo, Brasil

#DATOS OFICIALES 2017 | FRONT LINE DEFENDER

ESTOS SON LOS NOMBRES DE LOS/AS DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS QUE FUERON ASESINADOS/AS EN EL 2017, TAL COMO FUE DOCUMENTADO POR FRONT LINE DEFENDERS.

ARGENTINA
Santiago Maldonado
BELICE
Albert Cattouse
BRASIL*
Silvino Nunes Gouveia
Manoel Quintino da Silva Kaxarari
Flávio Gabriel Pacífico dos Santos
Jorge Matías da Silva
x Ceará
Eraldo Moreira Luz
Flávio Gabriel Pacífico dos Santos
Valdenir Juventino Izidoro
Raimundo Mota de Souza
Damião Lima da Silva
Roberto Santos Araújo
Raimundo Silva
Kátia Martins
Antonio Jose Mig Claudino
Waldomeiro Costa Pereira
Weldson Pereira da Silva
Ozeir Rodrigues da Silva
Regivaldo Pereira da Silva
Nelson Souza Milhomem
Weclebson Pereira Milhomem
Jane Julia de Oliveira
Ronaldo Pereira de Souza
Bruno Henrique Pereira Gomes
Antonio Pereira Milhomem
Hércules Santos de Oliveira
Rosenildo Pereira de Almeida
Ademir de Souza Pereira
COLOMBIA
Mario Castano Bravo
Mario Jacanamaijoy
Albert Martinez Olarte
Ramon Alcides Garcia Zapata
Eliecer Carvajal
Liliana Patricia Castano Montoya
Miguel Angel Cardona
Ofelia Espinoza De Lopez
Oscar Ferney Tenorio
Jorge Luis Garcia del Rio
Luis Villadiego Puentes
Juana Almazo Epiayu
Nelson Eduardo Velandia Ortiz
Maritza Yuliana Garcia Vinasco
Jose Adalberto Torrijano Andrade
Javier Sevilla Alvarez
Roberto Ortega Maclauslan
José Yimer Cartagena Usuga
Gildardo Antonio Valdés
Luis Edilson Arango Gallego
Fabián Aberto Álvarez Marín
Liliana Astrid Ramírez Martínez
Ezquivel Manyoma
Jimmy Humberto Medina Trujillo
Wilmer Hernández Caicedo
Jairo Arturo Chilito Muñoz
Luis Fernando Gil
Hector William Mina
María Efigenia Vasques
Manuel Ramírez Mosquera
Fernando Rivas Asprilla
Aulio Isararama Forastero
Eugenio Rentería Martínez
Alberto Román Acosta
Katherine Escalante Castilla
Narda Barchilón
Ricardo Córdoba
Iván Martínez
Wilmar Felipe Barona
Efren Santo
José Reyes Guerrero Gaitán
Carlos Augusto Paneso
Daniel Felipe Castro Basto
Jairo Arturo Muñoz
Jesús María Morales Morales
César Augusto Parra
Alciviades de Jesús Largo Hernández
Carlos de Jesús Báez Torres
Eberto Julio Gómez Mora
Miguel Emiro Pérez
José Jair Cortés
Emigdio Dávila
Aldemar Parra García
Miguel Ángel Hoyos
Eberto Julio Gómez Mora
Wilfredy González Noreña
Albenio Isaias Roseo Alvarez
Edenis Barrera Benavides
Fabian Antonio Rivera Arroyave
Eder Cuetia Conda
Falver Cerón Gómez
Hernando Murillo Armijo
Jorge Iván Bigamá Ogarí
Emilsen Manyoma
Edmiro León Alzate Londoño
Wiwa Yoryanis Isabel Bernal Varela
Edilberto Cantillo Meza
Ruth Alicia Lopez Guisao
Javier Oteca Pilcué
Deiner Alexander Mendez Berrío
Diego Fernando Rodriguez Montenegro
Eliver Buitrago Gutierrez
Luis Genaro Ochoa Sánchez
Camilo Alberto Pinzon Galeano
Rubiela Sánchez Vargas
Idaly Castillo Narváez
Severino Grueso Caicedo
Jose Maria Lemus Téllez
Nelson Fabra Díaz
José Reyes Guerrero Gaitán
Álvaro Arturo Tenorio Cabezas
Mario Andrés Calle Correa
Jorge Arbey Chantre Achipiz
Jáider Jiménez Cardona
Nolberto Lozada Ramón
Gerson Acosta Salazar
Bernardo Cuero Bravo
Mauricio Fernando Vélez Lopez
Segundo Victor Castillo
Ezequiel Rangel Romano
Washington Cedeño Otero
GUATEMALA

SEGUIR EN LA SIGUIENTE PAGINA

DATOS OFICIALES 2017 | FRONT LINE DEFENDER

ESTOS SON LOS NOMBRES DE LOS/AS DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS QUE FUERON ASESINADOS/AS EN EL 2017, TAL COMO FUE DOCUMENTADO POR FRONT LINE DEFENDERS.

Sebastian Alonso Juan
Francisca Aguilar
Salvador Manuel Villagrán Trujillo
Tomás Francisco Ochoa Salazar
Francisco Xol Beb
Brenda Domínguez
Maaz Coc Carlos
Laura Leonor Vasquez Pineda
Mateo Tzip Xo
Ramón Pérez Carrera
Eugenio López y López

HONDURAS

Sherlyn Montoya
Faustino Murillo
José Alfredo Rodríguez
Carlos william Flores
José de los Santos Sevilla
Silvinio Zapata Martinez
Roque Martínez Ramos

MÉXICO

Juan Ontiveros Ramos
Silvestre de la Toba Camacho
José Alberto Toledo Villalobos
Miriam Rodríguez Martínez
Isidro Baldenegro Lopez
Benjamín Juárez José
Marco Antonio Pazuengo Salazar
Fredy Cruz García
Alan Geovani Martínez Contreras
Rafael Hernández Cisneros
Marciano Martínez Cruz
Antonio Santiago González
Humberto Morales Santíz
Cecilio Pineda Birto
Hiram Yusset Tejeda Salas
Ricardo Monlui Cabrera
Miroslava Breach Velducea
Juan José Hernández Alchino
Santiago Crisanto Luna
Luis Gustavo (menor) Hernández Cohenete
Francisco Jiménez Alejandre
José Carlos Jiménez Crisóstomo
Maximino Rodríguez Palacios
Gerardo Corona Piceno
Héctor Jonathan Rodríguez Córdova
Jesús Javier Váldez Cárdenas
Agustín Vázquez Torres
Miguel Vázquez Torres
Rodrigo Guadalupe Huet Gómez
Meztli Omixochitl Sarabia
Fernando Tlaxcalteca

NICARAGUA

Felipe Perez Gamboa
Celedonia Zalazar Point
Camilo Frank Lopez

RDC

Alphonse Luanda kalyamba Nguba
Tsongo Sikuliwako Alex

VENEZUELA

Freddy Menare

SUDÁFRICA

Sibonelo Patrick Mpeku
Soyeso Nkqayini
Mohahu Daniel Maseko

TANZANIA

Wayne Lotter

UGANDA

Erasmus Irumba

BANGLADESH

Abdul Hakim Shimul

MYANMAR

U Ko NI
Htay Aung
Lung Jarm Phe

PAKISTÁN

Hina Shahnawaz
Muhammed Jan Gigyani

FILIPINAS

Manuelita Cumba Mascariñas-Green
Lando Moreno
Apolonio Maranan
Vivencio Sahay
Webby St Argabio
Arnel Otacan
Erning Aykid
Virgilio Balungag
Lolita Pepito
Rodrigo Timoteo
Perfecto Hoyle
Elioterio Moises
Paez Father Marcelito
Daniol Lasib
Elisa Badayos
Alejandro Laya-Og
Edwin Pura
Roger Timboco
Lomer Gerodias
Jezreel Arrabis
Dalia Arrabis
Veronico Lapsay Delamente
Venie Diamante
Alexander Ceballos
Wencislao Pacquiao
Renato Anglao
Wilerme Agorde
Edweno Catog
Matanem Lorendo Pocuan
Emelito Rotimas
Glenn Ramos
Orlando Eslana
Ramón Dagaas Pesadilla
Leonila Tapdasan Pesadilla
Cora Molave Lina
Arlene Almonicar
Armen Almonicar
Pedro Pandagay
Hasan Billamin Turabin
Danilo Ruiz Nadal
Elias Pureza
Bernardo Calan Ripdos
Federico Sanchez Plaza
Rodolfo Jr. Dagahuya
Ana-Marie Digaynon Aumada
Jessie Cabeza

SEGUIR EN LA SIGUIENTE PAGINA

DATOS OFICIALES 2017 | FRONT LINE DEFENDER

ESTOS SON LOS NOMBRES DE LOS/AS DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS QUE FUERON ASESINADOS/AS EN EL 2017, TAL COMO FUE DOCUMENTADO POR FRONT LINE DEFENDERS.

Gilbert Rosima Bancat
Joseph Baning
Meliton Catampungan
Carolina Arado
Silvestre Maratas
Mario Castro Basto
Alberto Tecson
Oscar Jr Asildo
Obello Bay-ao
Luardo Yac
Eddie Alyawan
Lito Casalla
Reneboy Mayagano
Ande Latuan

TAILANDIA

Chaiyaphum Pa-sae

INDIA

Lafiqul Islam Ahmed
Kanhaiyalal Patidar
Abhishek Patidar
Bablu Patidar
Prem Singh Patidar
Surendra Singh Patidar
Sathyanarayan Dhangar
Suhas Haldankar
Rajesh Savaliya
Rathia Jailal
Mukesh Dube
Subramanian
Palanivelu
Gauri Lankesh
Kathiresan
Muthalagan

MALDIVAS

Yameen Rasheed

BAHRÉIN

Mohamed Kazem Mohsen Zayn alDeen

EGIPTO

Gamal Sorour

IRAK

Arkan Sharif

MALTA

Daphne Caruana Galizia

PALESTINA

Ibrahim Abu Thuraya

TURQUÍA

Ali Ulvi Büyüknohutçu
Aysin Büyüknohutçu

YEMEN

Amjad Abdulrahman Mohammed
Mohammad Kheir Othman

Front Line Defenders, en colaboración con una red de más de 20 organizaciones nacionales e internacionales, trabaja actualmente en el desarrollo de un Memorial Internacional de Defensores/as de Derechos Humanos, que documentará los casos de todos/as aquellos/as defensores/as de derechos humanos asesinados/as desde la adopción en 1998 de la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. A partir de ese momento, en el que la comunidad internacional acordó hacer de la protección de los/as defensores/as de derechos una prioridad clave, se calcula que 3.500 han sido asesinados/as.

WWW.HRDMEMORIAL.ORG

**** Con respecto a las cifras de Brasil, Front Line Defenders recibió información completa sobre el asesinato de 27 DDH en 2017. Sin embargo, nuestro socio local Comissão Pastoral da Terra, miembro del Comité Brasileño de Defensores/as de Derechos Humanos, documentó el asesinato de un total de 65 DDH durante el año. Sin embargo, actualmente no se están publicando sus nombres con el objetivo de proteger a sus familias y movimientos.***

BREVES

CONVOCATORIA AL PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL, POLÍTICO, ARTíSTICO, DEPORTIVO Y CULTURAL DE MUJERES QUE LUCHAN

FUENTE:*EZLN*

A celebrarse en el Caracol de Morelia, zona de Tzotz Choj, Chiapas, México, los días 8, 9 y 10 del mes de marzo del 2018. La llegada el 7 de marzo y la salida el 11 de marzo. A los varones zapatistas los vamos a poner a hacer lo necesario para que podamos jugar, platicar, cantar, bailar, decir poesías, y cualquier forma de arte y cultura que tengamos para compartir sin pena. Ellos se encargarán de la cocina y de limpiar y de lo que se necesite. Se puede participar individualmente o en colectivo. Para registrarse, está la dirección de correo electrónica: ***encuentromujeresqueluchan@ezln.org.mx***

Operación Huracán: la caída de un plan contra el pueblo mapuche

Que los procesados fueran declarados inocentes por la propia justicia y que la Corte Interamericana de Derechos Humanos condene a Chile por juzgar personas sin un debido proceso bajo la Ley Antiterrorista, son dos hechos que vienen a constatar que hay una operación de inteligencia de mayor envergadura impulsada por parte del Estado, cuya misión –al parecer– es crear un enemigo interno y satanizarlo por cualquier medio. Se acusó de terrorismo al pueblo mapuche y ese miedo en la ciudadanía fue capitalizado por un sector político.

Fuente: http://www.elmostrador.cl/

Argentina: Un año de represión y despojo

Las muertes de Santiago Maldonado y Rafael Nahuel fueron los eslabones más conocidos de una cadena de violencia contra comunidades originarias. Los hechos más relevantes.

Los pueblos indígenas de Argentina cerraron un año en el que han enfrentado numerosos intentos de despojos de sus territorios, que implicaron represiones, criminalización, cárcel y asesinatos. La embestida contra el pueblo mapuche tuvo sus paralelos, aunque con menor difusión, en Formosa, Tucumán, Misiones, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, entre otras provincias. La prórroga de la ley 26.160 (que debiera frenar los desalojos) está entre las buenas noticias.

Resumen Latinoamericano

CHILE

"Mayo Chilote" y el silenciamiento de la Comunidad Científica

Por:Diego Muñoz Maldonado (Agrupación Cultural Lubcre)

Hace casi dos años, millones de toneladas de salmón del Atlántico en descomposición colmaron el mar de la región de Los Lagos en Chile, debido a un agresivo florecimiento de Pseudochatenella verruculosa, esto fue seguido por un agresivo brote de la micro alga Alexandrium catenella, inédita por su toxicidad, la cual causó la varazón masiva de recursos bentónicos, vitales para la reproducción material de la vida social de los habitantes de estos territorios. Este hecho dejaba en evidencia las consecuencias de tres décadas de explotación intensa del mar a manos de la industria salmonera, y generó una masiva movilización en Chiloé, donde durante 18 días las comunidades de este territorio controlaron de manera pacífica su isla, celebrando múltiples asambleas en donde no solo se intentaron hacer cargo de esta crisis social ambiental, sino que también surgieron un montón de demandas históricas, como el derecho a la educación, la salud y la autonomía, movilización que luego se extendería por gran parte del sur Austral de Chile.

Chiloé es un territorio. Este territorio surge como una experiencia en particular, un "espacio construido por y en el tiempo" (Ther,2012. p:4) conformada por los distintos tiempos: los de la naturaleza, el humano y de sus distintas formas de organizarse, junto a su particular forma de entender el tiempo. Este territorio además posee una particular riqueza ecológica-cultural, que sin embargo, se ha visto fuertemente condicionado por su historia colonial, y ahora más recientemente, frente al agotamiento paulatino de los ecosistemas se ha producido una creciente presión por el espacio, y que podemos observar en los distintos usos y significados que en mismo lugar se contraponen, ya vemos Espacios Costero-Marítimosde Pueblos Originarios junto a concesiones Acuícolas Industriales, en condiciones en que grandes extensiones de mar se encuentra desértico. El territorio resulta por tanto conflictivo, distintas prácticas y discursos intentan apropiarse de él, a través de múltiples estrategias. La pérdida del territorio, el sustento de los significados y la materialidad de este pueblo es un miedo patente, es algo que se conversa y se evalúa, es una intranquilidad que se ha conformado en estos últimos años y que se puso de manifiesto en esta gran movilización, por medio de ésta se visibilizaron muchas de las contradicciones presentes de este modelo económico, como el progresivo agotamiento de los ecosistemas y la fuerte presión por los espacios, pero también la orientación que subyace a todas estas actividades, el discurso mediante el cual se ha validado a este modelo desde tiempos coloniales, una "colonialidad de la naturaleza" (Escobar. 2010 p:51-65).

El discurso de la ciencia positivista (Instituto de Fomento Pesquero, Colegio de Biólogos Marinos, Academia de Ciencias, y la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar) deriva de la existencia de la naturaleza como un ámbito diferenciado a lo humano que es posible de conocer progresivamente, en este tipo de conocimiento éste se corresponde con la realidad, y no cuestiona el hecho de que esta resulta ser una relación problemática, permeada muchas veces por relaciones políticas y económicas. Fue así como estas instituciones científicas desplegaron sus visiones esencializadas de la naturaleza, basadas en la producción y en la eficiencia para exculpar a priori al gremio de las salmoneras de cualquier responsabilidad (Antezana. 2016), en condiciones en que ni siquiera en la actualidad se cuenta con las líneas bases para poder hacer un seguimiento de los impactos de esta clase de actividades, cuestión que tampoco es casualidad. Tras el vertimiento de 4.659 toneladas de salmón (cifra oficial) se confirmaba la visión tanto del Estado chileno como del empresariado que tienen del-la mar, no solo como una gran expendedora de recursos infinitos, sino también como un gran basurero industrial.

Es importante comprender que el conocimiento sobre la naturaleza es resultado de procesos históricos, por lo cual no es una cuestión de ciencia o de observación, incluso no se trata de interpretación cultural, porque en el fondo de estos conocimientos hay epistemologías contrastantes o

ideas míticas fundacionales, cuestión que se develó claramente durante el hito deesta movilización en donde el establishment científico fue puesto en tela de juicio durante este Mayo Chilote (Cardenas. 2016), momento en el cual la sociedad Chilota a partir delconocimientoancestral del mar-subalternohasta ese momento-proponía una visión particular de entender estos sucesos, asistíamos por aquel entonces a La Muerte del Mar, un momento de congojo, llanto, ira y desesperación que ponía de manifiesto una forma Otra de entender las relaciones con el medio,dotándolode agencia, desafiando la visiónpredominantede este como un gigantesco refrigerador y un basurero industrial, y, estableciendo como principal responsable al estado de chile y la industria salmonera por la contaminación sistemática de los mares interiores de Chiloé.

Este númerotrata sobre el silenciamientoa las luchas territoriales, y es importanteponer en evidencia como los discursos desdelas ciencias son serviles a intereses empresarialesyrelegan a una posición de inferioridada la naturaleza,resulta vital comprender que las formas de silenciamiento adoptan formas sofisticadas como la que intentamos presentar brevemente en este trabajo. Verano2018

Referencias:

Escobar, Arturo (2010). Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes. Bogotá: Envión.

Ther Francisco. 2012. Antropología del Territorio. Revista de la Universidad Bolivariana n°32. Osorno, Chile. Link: https://polis.revues.org/6674

Cárdenas, Juan (2017) A un año de" LaComuna de Chiloé. En Revista digital ElWerken Rojo Link:http://werkenrojo.cl/chile-a-un-ano-de-la-comuna-de-chiloe-crisis-social-y-ambiental-para-chilotes-millonarias-ganancias-para-salmoneras/

Antezana, Tarsicio (2016)Marea Roja: informe inconsistente con la incertidumbre y la tragedia ambiental y social de Chiloé.Comunicado de la Asociación para la Defensa del Ambiente y la Cultura de Chiloé. Link: http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/08/30/marea-roja-informe-inconsistente-con-la-incertidumbre-y-la-tragedia-ambiental-y-social-de-chiloe/

Artista:Pilar Vrsalovic Vivanco (Organización territorial Construyendo Sur)

En el centro de la imagen la mariscada , practica que supone una un forma particular de relacionarse con el medio.

#Somos Una América

RADIO ADESALAMBRAR

https://somosunaamerica.org/tag/radio-a-desalambrar

"ADesalambrar" nace del Encuentro Continental Somos una Abya Yala, Jóvenes Tejiendo Vida y Unidad Popular en Nuestra América. En la primera entrega se lanzo un análisis conjunto del Encuentro Continental de Jóvenes en Guatemala en relación con las amenazas de los Megaproyectos y el Extractivismo y en los caminos de esperanza se presentan las propuestas de Defensa de los Territorios y las Autonomías encuentra además noticias y análisis debates para que disfrutes de las voces polifónicas de nuestra Abya Yala.